



DIARIO ENFERMERO



Una matronas y otros profesionales de la salud atendiendo a un parto por cesárea © Ariadna Creus y Àngel García (Banc Imatges Infermeres)

Las enfermeras de Alicante recuerdan la importancia de que las madres elijan en el acompañamiento en el parto

Publicado por: Diario Enfermero on: junio 08, 2023 En: Matronas, Sanidad

REDACCIÓN.- El **Colegio de Enfermería de Alicante** destaca la importancia de que las madres **elijan responsablemente en el acompañamiento al parto**. «Hay que elegir a profesionales formados y preparados para ello, como la **matrona** o el ginecólogo, dejando de lado a otras figuras sin las **competencias** adecuadas», afirman desde la institución. Las enfermeras de Alicante hacen esta reclamación en el marco del **Día Mundial por los Derechos del Nacimiento y el Parto Respetado**, celebrado el pasado 7 de junio. Una fecha con la que se pretende concienciar sobre la importancia que tiene el nacimiento de todo ser humano y sobre la necesidad de respetar el vínculo que se crea entre la madre y el bebé desde el momento del alumbramiento.

En este sentido, las enfermeras alicantinas buscan que la **experiencia del parto** sea lo más placentera posible y que el **nacimiento** se produzca de la forma menos traumática, eliminando de él toda acción que pueda constituir un acto de violencia obstétrica. «Es fundamental que las madres dispongan de la **información necesaria** para poder decidir por sí mismas y realizar una elección adecuada y responsable a la hora del acompañamiento al elegir a profesionales formados y preparados para ello, como la matrona o el ginecólogo, dejando de lado a otras figuras sin las competencias adecuadas para este importante momento de la vida», continúan desde el colegio.

Así, han querido recordar la existencia de un **decálogo de los derechos del nacimiento** elaborados gracias a la colaboración de asociaciones y profesionales relacionados con la práctica de nacimientos y cuyo objetivo es prevenir secuelas psicoemocionales, entre los que figuran el derecho a la intimidad, el derecho a disfrutar de la **lactancia materna** a demanda o el derecho a tomar personalmente las decisiones relacionadas con el **bienestar** de la familia, entre otros.

